



SELO QVARTO. DIEZ MARA-
VEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y OCHENTA Y DOS

En este Pueblo con la lluvia de que tanto nece-
sita y la Ciudad abiendo oido Reconociendo lo mucho que
le importa Recurrir Conde p[re]cauciones año Señor a los d[ic]hos
Señores Papeles a los dichos Señores Real y Cabildo su
plicandoles dispongan las Rogativas que juzgaren por
mas a proposito para la consecucion deste socorro como
lo propone d[ic]ho Señor Don Juan Tizon = y asi mismo Don
Pablo Ortiz Mayor domo de Recado de Parte desta Ciu-
dad a los Religiosos y Religiosas de los Conventos della
para que Cada Uno en su Comunidad haga Rogativas a n[ost]ro
Señor por intercesion de su Santissima Madre al d[ic]ho inten-
to =

Francisco de Paula *Francisco Guill*
Real y Cabildo

Alfonso Romado

Sanado en Abril 1682 no. 104 y. por el
Junta de semana Santa =